

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
DISGRARSAS.A.**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles, Veloz 36-55 y Brasil, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores: Andrea Belén Quirola Ricaurte, propietaria del sesenta por ciento (60%) de acciones; Renato Alejandro Quirola Ricaurte, propietario del veinte por ciento (20%) de acciones ; y, Patricia del Rocio Quirola Arévalo, propietaria del veinte por ciento (20%) de acciones, para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014; 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014; 3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2014; 4. Distribución de los beneficios sociales. Con el consentimiento unánime de los socios, preside la Reunión, la señora Andrea Belén Quirola Ricaurte, actúa como secretario el señor Renato Alejandro Quirola Ricaurte. La señora Presidenta de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. La Señora Presidenta, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

**INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA,  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

El señor gerente general de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2014, iniciando con un agradecimiento por la confianza depositada a todos los compañeros. Informa que se realiza todas las gestiones necesarias para mantener a la compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control y que se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la junta general de socios. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente sustentados. Al efecto, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Gerente General, el señor Renato Alejandro Quirola Ricaurte, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado, tal como es apoyada y se somete a votación.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la compañía DISGRARSA S.A. por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe

correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

**2. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.**

La señora Presidenta de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2014, quien inicia agradeciendo a los compañeros por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos, manifiesta que hemos trabajado de manera integral.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por la señora Presidenta, la señora Andrea Belén Quirola Ricaurte, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado, tal como es apoyada y se somete a votación.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de socios de la compañía DISGRARSA S.A., por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por la señora Presidenta.

Enseguida, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

**3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014**

El señor Gerente General manifiesta a los señores socios que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la compañía DISGRARSA S.A. en el ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce y que se resume de la siguiente manera:

INGRESOS	\$ 1'136,608.93
GASTOS	\$ 1'129,879.39
UTILIDAD	\$ 6,729.54
BANCOS	\$ 816.21

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, el señor Renato Alejandro Quirola Ricaurte, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2014. Esta moción es respaldada por los socios, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de socios de la compañía DISGRARSA S.A. por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2014 y ratificar su contenido.

Enseguida, la señora Presidenta dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

#### 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Después de analizar la información financiera, se desprende que la utilidad en el ejercicio económico 2014 es de USD 6,729.54 menos el 15% de participación de los trabajadores y la diferencia va para reinversión. Esta moción es respaldada por los socios, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

**RESOLUCION:** La Junta General Universal de socios de la compañía DISGRARSA S.A. por unanimidad resuelve aceptar lo sugerido por el gerente general.

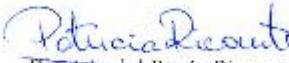
Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte horas con quince minutos, la señora Presidenta de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaría se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. La señora Presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las veinte y un horas. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Andrea Belén Quiroga Ricaurte  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
SOCIO



Renato Alejandro Quiroga Ricaurte  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO



Patricia del Río Ricaurte Arévalo  
SOCIA

